



Ciudad.

647

infracciones ha cursado Carabineros durante este 2024 a conductores sorprendidos conduciendo sin cinturón de seguridad, mientras que otros 119 por trasladar a menores sin el uso obligatorio del sistema de retención infantil.

A FALTA DE 16 DIAS PARA EL FIN DE AÑO, YA HAN FALLECIDO 72 PERSONAS IGUALANDO EL PEAK DE 2019

El Chillán Urbano junto a las rutas 5 Sur, del Itata y los Conquistadores totalizan mayor accidentes fatales en la Región

Carabineros consigna que el exceso de velocidad ha sido la principal causa, mientras que este 2024 han cursado sobre 26 mil infracciones. La prefectura Ñuble y el Coreset ya alistan exigentes campañas preventivas este mes.





FELIPE AHUMADA JEGÓ
 ladiscusion@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Eran las 20 horas de ayer sábado y en Carabineros confesaban algo de alivio porque hasta entonces la cifra de accidentes fatales en Ñuble no haya aumentado.

De ocurrir sólo uno más en esta jurisdicción territorial, el 2024 pasaría a la historia por ser el año con más siniestros fatales desde que Ñuble pasó a ser región, superando las ya igualada cantidad de personas fallecidas que se había alcanzado en 2019.

De hecho, desde el lunes que no se lamentado la muerte en estas circunstancias de nadie más, aunque la meta de Carabineros como de las autoridades civiles de Ñuble, es que la hoja se mantenga en blanco por el resto del año, conscientes que aún quedan algunas fiestas que suelen movilizar familias completas de un punto a otro, como Navidad y Año Nueve.

Las campañas, tanto de la policía uniformada como la de la Mesa de Trabajo de la Comisión Regional de Seguridad de Tránsito (Core-

set) no se han hecho esperar. Se anuncian jornadas especiales y extraordinarias de fiscalización en todos los caminos y rutas de la región, e incluso dentro del radio urbano de las ciudades locales.

Como contexto, se debe tener a la vista que para el 2018, año que vio el nacimiento de Ñuble Región, se registraron 62 personas fallecidas. En 2019 fueron 72; 67 fallecidos en 2020, 63 en 2021, otros 63 en 2022, y 64 en 2023, lo que entonces representaba el 3,9% del total nacional.

Este año hubo un "antes y un después" respecto al inicio del periodo invernal, cuyas primeras lluvias y las consecuencias que éstas dejaron en las carreteras de la región transformaron un año que se proyectaba bajo en siniestralidad.

Entre la última semana de julio y la primera de agosto hubo cuatro accidentes fatales.

Ya para el mes de septiembre, con sus 10 días de celebraciones (al igual que 2019) ubicaron a Ñuble entre las regiones con más casos letales en el país.

En total, entre el viernes 13 de y el domingo 22 de septiembre, hubo seis muertos en accidentes, lo que representa el doble de los

que se lamentaron en 2019.

Lo anterior, pese a las 14 mil fiscalizaciones en carreteras por parte de Carabineros en todas las rutas locales, en un despliegue que significó la presencia de 600 efectivos desde el mismo 13 de septiembre, cuando comenzaron las Fiestas Patrias.

Ahora, Carabineros añade otro dato relevante como la georreferenciación de cada punto de Ñuble en el que este año murió alguna peatón, conductor o pasajero durante este 2024.

Las rutas con más siniestros

Como es de suponer, las rutas más transitadas de la región, aquellas de carácter interregional, aglomeran la mayor cantidad de accidentes con resultado de muerte.

Conforme a las investigaciones realizadas por la SIAT, por encargo del Ministerio Público, las de mayor incidencia son las Ruta 5 Sur (14), la de Cobquecura-Buchupureo (7) y Los Conquistadores en su tramo por Colemu (4).

Sin embargo, otras de las zonas rojas de este año, fue el Chillán urbano, con seis accidentes investigados por resultado de muerte, siendo el último el que afectó a un funcionario de Carabineros, quien colisionó en su moto con una camioneta, en la esquina de Cocharcas con Isabel Riquelme; mientras que la avenida Sepúlveda Bustos, fue escenario de otros dos casos.

Con dos casos, figuran los caminos a Cato, Cachapoal, el tramo Ninhue-San Nicolás, camino a Yungay, el tramo Oro Verde-Portezuelo, el enlace Chillán Viejo-Quilmo y el camino a Pueblo Seco.

Ver recuadro, para infografía total de los 67 accidentes con 72 personas fallecidas.

Campañas de Carabineros

Pese a lo anterior, el que haya aumentado la cifra de fallecidos, no significa que en efecto haya habido más accidentes, por el contrario.

A la fecha, la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros Ñuble declara que la Fiscalía les ha encomendado investigar un total de 108 accidentes de tránsito con consecuencias fatales o de lesiones graves, lo que convierte a esos casos en materia de investigación penal.

De estos, en 67 casos hubo personas fallecidas en el lugar, mientras que los otros cinco casos de este 2024 han sido personas que perdieron la vida mientras eran o trasladadas a algún centro asistencial o bien mientras recibían atenciones en los pabellones.

En tanto, en 2023, la cantidad de accidentes graves o fatales investigados por la SIAT fue de 116.

A falta de 19 días para el final del año y con dos días feriados de por medio, las campañas y los llamados a la precaución se han multiplicado en el contexto nacional.

Un factor que incide en esta alza de fallecidos, fue el accidente del pasado 16 de noviembre, una colisión frontal entre dos automóviles, a la altura de Rucapequén en Chillán Viejo, toda vez que el saldo fue de cinco personas fallecidas.

Como acción preventiva, Carabineros considerará durante este

Una campaña compleja de erradicar

Pese a que pareciera un hábito de toda lógica, en Chile el Parlamento debió despachar una ley que, posteriormente, fue bautizada como "Ley No Chat" y que castiga con infracciones de hasta 5 UTM a los conductores que sean sorprendidos conduciendo operando sus dispositivos de comunicación digital, asunto que no aplica para aquellos dispositivos incluidos en el auto, como las radios. En Ñuble se han cursado 79 infracciones.

mes servicios especiales en los terminales de buses interregional y rural, y paraderos de colectivos interrurales, con apoyo de personal de Control de Orden Público.

De manera paralela, se sumará a este despliegue nuestras Patrullas Caninas, quienes focalizarán el servicio hacia la prevención de delitos que afectan a las personas.

Este despliegue también tiene un foco educativo, motivando a los vecinos a cuidar sus pertenencias y artículos personales, prefiriendo el uso de tarjetas, evitando estafas, cuidando a niños, adultos y mayores.

"En relación al tránsito, Carabineros estará en las rutas principales y secundarias de la región, controlando y fiscalizando la normativa de tránsito, para evitar accidentes y delitos", explicó el prefecto de los Servicios, Juan José Moraga.

Este servicio será reforzado por Unidades Especializadas como el SEBV y OS7, quienes tendrán la misión de ejecutar controles y fiscalizaciones integrales en diversos puntos, para detectar la circulación de vehículos robados, clonados, gemelados y usados para cometer otros delitos.

"Estos controles se efectuarán en las rutas principales de la región, de forma itinerante y en horarios diferenciados", añadió.

Sumado a lo anterior, se realizarán durante el mes de diciembre, 6 operativos Tolerancia Cero en conjunto con Senda, para sacar de circulación a conductores sorprendidos con ingesta previa de alcohol o drogas, o que por sus condiciones físicas y mentales, no estén aptos para seguir conduciendo.

Estos controles se ejecutarán con nuestros instrumentos técnicos de medición, mediante exámenes de alcotest y narcotest.

En cuanto a los equipos territoriales y de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros Ñuble, se enfocarán en verificarán las condiciones técnicas y de seguridad de los vehículos, para contribuir a evitar accidentes en el tránsito.

Por ejemplo, se enfatizará en el control del estado de los neumáticos, documentación del vehículo, porte y uso del cinturón de seguridad y del sistema de retención infantil, entre otros aspectos técnicos, especialmente en la locomoción colectiva.

"Hemos trabajado con anticipación para planificar este despliegue que busca proteger a las familias, para que realicen sus compras y trámites con tranquilidad y seguridad y pasar unas felices fiestas", apunta el subprefecto.

Por eso, "queremos motivar el autocuidado de las personas,



Cifras: Fuente Prefectura de Carabineros Ñuble.



Rutas con más accidentes investigados por la SIAT en Ñuble

Ruta 5 Sur (14)

Ruta N-152 Cobquecura (7)

Chillán Urbano (6)

Ruta N 126 -Los Libertadores (4)

Ruta N 45 -Camino a Cato (2)

Ruta N-31 -Cachapoal (2)

Ruta N-50 Ninhue-San Nicolás

Ruta N97-Q Camino a Yungay (2)

Ruta N 620 -Oro Verde - Portezuelo (2)

Ruta N-59 -Chillán Viejo/Quilmo (2)

Ruta N-75 -Pueblo Seco (2)

que planifiquen sus salidas de la región, sus viajes con anticipación, revisando previamente las rutas, las condiciones del auto, el clima especialmente ahora que habrá temperaturas altas”.

25.289 infracciones

Revisando las estadísticas de Carabineros durante este 2024,

25.684

Infracciones al tránsito cursadas este 2024



Estamos empeñados en no repetir las cifras de accidentes fatales que tuvimos para el fin de año del 2023”

JAVIER ISLA
SEREMI DE TRANSPORTES DE ÑUBLE



Nos hemos preparado para realizar fiscalizaciones contantes en lugares y horarios diversos”

MAYOR JUAN MORAGA
PREFECTO DE LOS SERVICIOS ÑUBLE

se desprende que la institución ha cursado 25.289 infracciones al Tránsito, siendo las principales causas, no contar con licencia de conducir, el exceso de velocidad y estacionar en zonas señalizadas como prohibidas.

En este registro destacan 647 infracciones por no usar cinturón de seguridad y 199 por no utilizar sistema de retención infantil.

“Finalmente es importante recordar que la Ley 21.377, comodida como No Chat, sanciona a quienes desatiendan la conducción utilizando dispositivos tecnológicos ajenos al vehículo, estableciendo faltas gravísimas en la conducción, con multas en dinero e incluso la suspensión de la licencia de conducir. En Ñuble, este año, se han cursado 79 infracciones por este motivo”, concluye el subprefecto.

Todas estas cifras han sido ya estudiadas en la mesa Conaset de Ñuble.

Con base en ellas, lanzaron la semana pasada una campaña preventiva paralela.

“Con el objetivo de coordinar acciones de manera intersectorial previo a las fiestas de fin de año, el secretario regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Ñuble, Javier Isla, lideró la tercera Mesa de Trabajo de la Comisión Regional de Seguridad de Tránsito (Coreset).”

La instancia fue apoyada por la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito y el Programa Nacional de Fiscalización de Transportes, contando con la participación de los equipos de la Delegación Presidencial Regional de Ñuble, Seremi de Gobierno, Carabineros, Senda, Seremi de Salud, Seremi de Vivienda, entre otros actores clave en materia de prevención de accidentes y fiscalización de tránsito.

En la misma línea, el seremi destacó la importancia de que

Rutas con un solo accidente

Ruta N 693

Ruta N 453

Ruta N 335 Ruta N-152

Ruta N-545

Ruta N-676

Ruta N-615

Ruta N-350

Ruta N-348

Ruta N-55

Ruta N-49

Ruta N-67

Ruta N-860

Ruta N-69

Ruta N-70

Ruta 445

la comunidad se haga parte de estas instancias, ya que “son ellos y sus familias quienes sufren las consecuencias de las acciones irresponsables. Con su apoyo queremos disminuir las cifras de muerte durante Navidad y Año Nuevo, esperando no repetir las alzas de fallecimiento como ocurrieron en las últimas Fiestas Patrias 2024”.

El seremi de Transportes sostuvo que “la coordinación conjunta es prioridad para prevenir siniestros viales en nuestra región de cara a las festividades de fin de año,

considerando que la cifra de fallecidos ha aumentado en 2024. En este contexto, junto a los distintos servicios involucrados, pondremos énfasis en la fiscalización de terminales de buses, carreteras, control de velocidad y cortes de tránsito”.

Cabe destacar que la Comisión de Seguridad de Tránsito y el Programa Nacional de Fiscalización, pertenecientes al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, realizan acciones conjuntas durante todo el año a través de operativos al transporte público.



Carabineros también realizará fiscalizaciones en rutas secundarias